	SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO	CÓDIGO:
	DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA	
	PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA	FO-SHA/DMR-04

## PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA

### Instituto Municipal de Planeación

#### 1. Índice


- Cédula del proyecto
- Justificación
- Cronograma del proyecto
- Sesiones de comité de mejora regulatoria

#### 2. Proyectos/justificación

##### Cédula

CÉDULA DEL PROYECTO	
DEPENDENCIA / ENTIDAD	INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
NOMBRE DEL PROYECTO	PROPUESTA DE REFORMA AL REGLAMENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN.
UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	DIRECCIÓN GENERAL
LÍDER DEL PROYECTO / CARGO	ARQUITECTO RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ, DIRECTOR GENERAL
FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO
enero-26	dic-26

*Rafael Pérez Fernández*

	SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO	CÓDIGO:
	DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA	
	PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA	FO-SHA/DMR-04

### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Se sugiere llevar a cabo una revisión de fondo y forma para determinar la viabilidad de la actualización del reglamento del Instituto Municipal de Planeación, en virtud de que el mismo fue emitido en el año 1998 y se considera oportuno realizar una revisión.

### OBJETIVO(S)

Que el Consejo Directivo del Instituto analice la propuesta de reforma para que a su vez sea propuesta a consideración del Pleno del Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación.

### ACCIONES

1. Mesas de trabajo al interior del Instituto Municipal de Planeación con el cuerpo técnico.
2. Mesas de trabajo con el Consejo Directivo del IMPLAN.
3. Reuniones con la Dirección General de Apoyo a la Función Edilicia.
4. Sesión con Consejo Directivo IMPLAN y presentación de iniciativa al H. Ayuntamiento.
5. Mesas de trabajo con la Comisión Edilicia que determine el H. Ayuntamiento.
6. Comisión Edilicia.
7. Aprobación del Pleno del Ayuntamiento.

INDICADOR	META
Porcentaje de avance en el proceso de actualización del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación	Aprobar la reforma al reglamento del Instituto Municipal de Planeación.

### RESULTADO ESPERADO

Que se autorice en el Pleno del Ayuntamiento la reforma al reglamento del Instituto Municipal de Planeación de León, Guanajuato.

### JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Es necesario revisar y someter a consideración de todos los actores involucrados la reforma a un instrumento normativo tan relevante para la ciudad, para asegurar que siga vigente en todas sus partes.





